



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 3681/17
CORRIENTES, 31 JUL 2017

VISTO:

El expediente N° 01-2017-04907 por el cual la Secretaria General de Ciencia y Técnica, Dra. María Silvia Leoni, solicita se declare de interés institucional las "XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM", que se llevarán a cabo en la ciudad de Encarnación (República del Paraguay) los días 19 y 20 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada organizada por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es una Red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas integradas por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay creada para la excelencia y la calidad de la educación superior pública;

Que tiene como objeto promover el relacionamiento entre científicos de la región e impulsar el trabajo conjunto en el marco de los fundamentos de la Asociación;

Que el citado evento contará con la presencia de representantes de las diversas Universidades que conforman dicha Red;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- DECLARAR de Interés Institucional las "XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM", organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que se realizará en la ciudad de Encarnación (República del Paraguay), los días 19 y 20 de octubre de 2017.

ARTICULO 2°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.
MGF

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA